Secretaría de Educación
Dirección General de Contraloría

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

En el Municipio de Tlaquepaque Jalisco, siendo las 14:20 horas del día 13 de Junio de 2011, la que suscribe auditora de la Dirección General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco, Nancy Edith Flores Peña me constituí física y legalmente en las instalaciones de la Escuela Jardín de Niños No 351"Soledad Anaya Solórzano" ubicada en la calle Félix Cervantes No 1406 en la Colonia Residencial La Soledad, municipio de Tlaquepaque Jalisco, ante la Profesora Ma. de Lourdes de La Torre del Real de la escuela quien nos atiende La Directora del plantel identificándome a su entera satisfacción con credenciales expedidas por la Secretaria de Educación a efecto de dar cumplimiento a la comisión conferida mediante oficio número DGC/DA-761/2011 de fecha 31 de Mayo de 2011, girado por el Director General de Contraloría, con fundamento en el artículo 114 y 115 del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco._____

Una vez enterado del contenido del oficio indicado y entregado en este acto, así como del objeto y alcance de la visita, La Profesora Ma. De Lourdes De La Torre del Real se identifico ante la suscrita auditora, con credencial expedida por el IFE Folio [redacted] y con domicilio en [redacted] señalando como testigos a los C. Pardo Pedroza Rosa María quién se identifica con credencial expedida por el I.F.E. número [redacted] con domicilio [redacted] y C. Gutiérrez Hernández Bertha Alicia con folio I.F.E. [redacted] y con domicilio en la calle [redacted] respectivamente _____

Acto seguido, el auditor informa del inicio y práctica de la revisión, para cuyo desahogo se requiere indispensablemente la entrega total de la documentación e información que posteriormente se indica, la cual deberá ser entregada a la auditora conforme se requiera, apercibido que en caso de no hacerlo se solicitará se instaure procedimiento administrativo en su contra en términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.----------

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

1.- Copia certificada de la nomina de la segunda quincena de Mayo del 2011.

2.- Copias de identificaciones de Personal.

3.- Copia certificada de la Estructura Educativa.

4.- Copia certificada de los reportes de incidencia de los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo del 2011

5.- Copias certificadas de los registro de asistencias de los meses de Febrero, Marzo , Abril y Mayo de 2011

6.- Copias certificadas de oficio de personal con comisión de adscripción y de actividad.

7.- Constancias quincenales del personal comisionado.

8.- Licencias médicas y Constancias Médicas, de los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 2011

9.- Licencias sindicales con o sin goce de sueldo.

10.- Licencia prejubilatoria

11.- Permutas

12.- Expedientes de personal.

13.-Centro de Atención y Servicios (C.A.S.)

14.- Asociación de Padres de Familia (A.P.F)

15.- Listado de activos fijos

16.- Inventarios

17.- Programa Escuelas de Calidad P.E.C., CONAFE, CAREIB

18.- CAPECE

19.- Becas Escolares.

20.-Reglamento Interno Escolar.

Por otro lado, se informa por parte de la auditora la persona con quien se atiende la diligencia, así como a la persona por él designada para entregarla, que el listado de documentación requerida, no es limitativo, ya que durante el proceso pudiera requerirse la aportación de documentos complementarios para los trabajos de auditoria, en la inteligencia de que si alguno de los documentos solicitados no pudieran ser entregados, o no se encuentran en su poder, deberá informar mediante oficio específico, las causas o motivos por los cuales no es posible otorgar dicha documentación o información.----------

Una vez que se dio cumplimiento a lo ordenado en el oficio que se cita, se cierra la diligencia a las **15:20** horas del día, mes y año en que dio inicio, levantándose por duplicado la presente acta, a la que fue dada lectura por cada uno de los comparecientes y bien enterados que fueron de su contenido, alcance y consecuencias legales, firman para constancia al margen y al calce, en unión de los testigos que dan fe.----------

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA

NANCY EDITH FLORES PEÑA

AUDITORA

Secretaría de Educación
Dirección General de Contraloría

POR LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS No 351 "SOLEDAD ANAYA SOLORZANO"

PROFRA. DE LA TORRE DEL REAL MA.LOURDES
DIRECTORA

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. PARDO PEDROZA ROSA MARIA

C. GUTIERREZ HERNANDEZ BERTHA ALICIA

Esta hoja de firmas pertenece al acta de inicio levantada el día 13 de Junio de 2011, en la Escuela Jardín de Niños No 351 "Soledad Anaya Solórzano " con motivo del oficio de comisión DGC/DA-761/2011, de fecha 31 de Mayo de 2011, emitido por el Director General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco.

AUD.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA
DGC/DA-548/2012

ACUSE

Zapopan Jalisco, 25 de Abril de 2012

PROFR. PEDRO DÍAZ ARIAS
COORDINADOR DE EDUCACIÓN BÁSICA
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 114 y 115 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, me permito informar a Usted que una vez recibida y analizada la información relativa a la solventación de observaciones resultado de la auditoría realizada por personal de esta Dirección General de la Contraloría a la Escuela **Jardín de Niños No. 351 "Soledad Anaya Solórzano"** con **C.C.T. 14EJN0359E,** se determinó dar por concluido dicho trabajo, toda vez que la documentación recibida cumplió con los requerimientos de esta Área de Control.

Por lo anterior solicito gire sus apreciables instrucciones para que se haga llegar al Nivel Educativo, Supervisión de Zona y Plantel Escolar copia del presente oficio y del informe de seguimiento anexo, así como el reconocimiento al personal involucrado en dichos trabajos, exhortándolos a continuar sumando esfuerzos para mejorar día con día la calidad de la Educación en nuestro Estado.

Sin más por el momento me despido, aprovechando la ocasión para reiterarle mi más alta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"2012. AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"

GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA

L.C.P. ESTELA GÓMEZ DELGADO
DIRECTORA GENERAL DE LA CONTRALORÍA

C.c.p. Archivo **Exp. No. ADGC 056/2011**
C.c.p.- Minutario.

EGD/ LECP/ jmco

Av. Central 615 Residencial Poniente
C.P. 45136. Zapopan, Jalisco, México
3678 7500